**Escuela Normal de Educación Preescolar**

Ciclo Escolar 2020-2021

Licenciatura en Educación Preescolar

Sexto Semestre

**Curso**Bases legales y normativas de la educación básica

**Titular**Arturo Flores Rodríguez

**UNIDAD DE APRENDIZAJE ll**

Responsabilidades legales y éticos del quehacer profesional

**Competencias**

* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la

práctica profesional.

**TEMA**

Actividad 2.4

**Alumna**Alexa Carrizales Ramírez #1

Saltillo, Coahuila Mayo del 2021

1. A partir de la lectura “Desafíos de la nueva escuela mexicana”, completa el cuadro, escribiendo cómo explicarías a otro colega, con tus propias palabras, cada uno de los desafíos ahí propuestos.

|  |  |
| --- | --- |
| **Desafíos de la nueva escuela mexicana** | **Tu explicación** |
| **Desafío 1:** Asegurar la igualdad de oportunidades educativas para todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de nuestro país (0 a 21años), particularmente para los más pobres, esto resulta esencial desde el punto de vista de mejorar las condiciones de justicia social. | Se deben crear las condiciones para que las NNA que asisten a la educación obligatoria avancen entre grados y niveles educativos, de modo que puedan completar su educación en las edades esperadas; las niñas, niños y adolescentes que viven en localidades rurales dispersas enfrentan severas desventajas sociales y económicas en relación con aquellos que habitan en las ciudades, entre las que destacan una mayor condición de pobreza extrema y tasas más altas de desnutrición y trabajo infantil., por lo que los docentes deben asegurar la inclusión e igualdad de oportunidades en comunidades con mayor rezago social. |
| **Desafío 2:** La NEM fomenta la comprensión y el aprecio por la diversidad cultural y lingüística, así como el diálogo y el intercambio intercultural sobre una base de equidad y respeto mutuo. | En el enfoque de la nueva escuela mexicana se busca propiciar el respeto a la diversidad cultural que habita en nuestro país, desde cultura, lingüística y étnica, por lo que es importante inculcar a los alumnos el respeto por esta diversidad para que participen en la riqueza intercultural que habita en su país y en el mundo. |
| **Desafío 3:** La NEM fomenta el amor a la Patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores plasmados en la Constitución Política. | La educación busca que los alumnos se interesen y respeten por la historia de su país con el propósito de sembrar en ellos el amor a la patria y la apreciación de la cultura, en base a una formación en valores tal como se plasma en la CPEUM. |

1. Lee los numerales 4.1, 4.2, 4.5, 4.7 y 4.c del objetivo 4, Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, de la **Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4–Educación 2030.**

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa>

• ¿Cuáles consideras que son las responsabilidades de las maestras y los maestros en el trabajo del aula y la escuela en el cumplimiento de las metas de la Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4–Educación 2030? Argumenta tus respuestas en la tabla**.**

|  |
| --- |
| **Responsabilidades de las maestras y los maestros en el cumplimiento de las metas de la Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4–Educación 2030** |
| **4.1.** Los maestros y las maestras tienen la responsabilidad de implementar estrategias que favorezcan el ejercicio pleno del derecho a la educación de todas las personas y se combatan las desigualdades socioeconómicas, regionales y de género en el acceso, tránsito y permanencia en los servicios educativos, esto de acuerdo al artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para lograrlo también es necesario colocar al centro del proceso educativo a los alumnos. |
| **4.2.** Para ello es necesario que los docentes, proporcionen atención y educación a la primera infancia con el fin de garantizar el desarrollo, el aprendizaje y la salud de los niños a largo plazo, una de las responsabilidades de los docentes, según Aprendizajes Clave para la Educación Integrales es que deben tener en cuenta que los logros no se alcanzan invariablemente a la misma edad, es importante que tengan en cuenta los factores biológicos de los niños ya que influyen en las diferencias de desarrollo entre los niños, además tienen la responsabilidad de propiciar experiencias e interacciones en relación con su medio físico y social, puesto que este es un estímulo fundamental para fortalecer y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades y valores. |
| **4.5** Se debe establecer una política transversal de equidad educativa tal como menciona el INNE (2016) en favor de las poblaciones vulnerables (rural, indígena, migrante y con alguna discapacidad), de manera tal que toda acción gubernamental, en el sector educativo y afines, coloque a las poblaciones escolares vulnerables como prioritarias y conformen una agenda común de política integral para su atención. Si la obligación del Estado mexicano en el ámbito educativo es garantizar una educación de calidad para todos sus ciudadanos, y si, como lo señala la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), todos cuentan y cuentan por igual, es claro que el SEN debe redoblar esfuerzos a fin de que las NNA tengan las mismas oportunidades de acceso a la escuela, de permanencia en ella y de lograr aprendizajes significativos y relevantes para sus trayectorias de vida, independientemente de su condición social, étnica, religiosa o de cualquier otra índole. |
| **4.7.** Para garantizar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, es necesario proporciona a los educandos de todas las edades los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para superar los desafíos mundiales interrelacionados a los que debemos hacer frente, fundamentalmente el cambio climático, la degradación medioambiental, la pobreza y las desigualdades. Por tal motivo, es necesario el desarrollo de aprendizajes que impulsen desafíos para encontrar soluciones de manera individual y considerarlo como parte de una nueva cultura colectiva para motivar un cambio dentro de la sociedad. Se reconoce que la educación para el desarrollo sostenible es un parte integral del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) objetivo 4 relativo a la educación de calidad, la cual también infiere en reconocer la importancia de la educación equitativa e igualitaria para todos, brindando el acceso y permanencia a la educación y eliminar disparidades de género. Una visión sostenible de los sistemas educativos exige que desde la escuela se aprenda, se conciencie y se dialogue sobre los retos del medio ambiente y del desarrollo social y cultural en la educación. |
| **4.c.** Todos los maestros deben poseer las competencias necesarias para trabajar en instituciones educativas, de tal forma que estén repartidos equitativamente en todo el sistema educativo, cubriendo además los estados insulares en desarrollo, pero para que esto suceda deben recibir una buena formación y además deben estar profesionalmente calificados, pues de acuerdo al artículo 3° párrafo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los maestros son fundamentales en el transcurso educativo y por lo tanto deberán tener derecho a la capacitación, actualización continua y evaluaciones diagnosticas para el cumplimiento de la mejora de su formación , contratación, permanencia y motivación. |

**Referencias**

INEE (2016a). Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje desde la perspectiva de los derechos humanos. Documento conceptual y metodológico. México: INEE. URL: <https://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/E/201/P1E201.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2016). Declaración de Incheon y marco de acción ODS 4-Educación 2030.

SEP (2017). Ruta para la implementación del modelo educativo. México: SEP.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **10. EXCELENTE** | | **9. MUY BIEN** | | **8. BIEN** | | **7. SATISFACTORIO** | | **6. ESCASO** | |
| **APUNTES** | Los apuntes están organizados con mucho cuidado. |  | Los apuntes están organizados con atención |  | Los apuntes están poco organizados deficientemente |  | Los apuntes no tienen organización |  | Carece de apuntes o son escasos. |  |
| **EXPOSICIÓN DE LOS ASPECTOS IMPORTANTES** | Contiene todos los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene un 80 % de los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene un 75 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene un 50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene menos de un  50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada. |  |
| **CANTIDAD  DE INFORMACIÓN** | Tiene información de todos los temas y preguntas tratados. |  | Tiene información de todos los temas y de la mayoría de las preguntas tratadas. |  | Tiene información de casi todos los temas y preguntas tratados. |  | Tiene información de algunos de los temas y preguntas tratados. |  | No tiene información o esta es muy escasa. |  |
| **ORGANIZACIÓN** | La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos. |  | La información está organizada con párrafos bien redactados. |  | La información está organizada, pero los párrafos no están bien redactados. |  | La información proporcionada no parece estar organizada. |  | La información carece de estructura de redacción. |  |
| **IDEAS RELEVANTES** | La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos. |  | La información tiene las ideas principales y una o dos ideas secundarias. |  | La información tiene las ideas principales, pero no las secundarias. |  | La información tiene alguna de las ideas principales. |  | La información no tiene ideas principales. |  |
| **GRAMÁTICA  Y ORTOGRAFÍA** | No hay errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  | Existen 1-2 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  | Existen 3-4 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  | Existen 5-6 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  | Existen 7 o más errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  |
| **REPUESTA A LA PREGUNTA.** | Se observa una postura clara y fundamentada. LA repuesta se encuentra justificada atendiendo a bibliografía referenciada. |  | Se observa una postura clara en la repuesta pero las opiniones no están apoyada en documentos referenciados. |  | No se observa una postura clara en la repuesta pero las opiniones están apoyadas en documentos referenciados. |  | La respuesta no está fundamentada. Justificación insuficiente. |  | No existe postura, reflexión. |  |